

ANDALUZA DE CABLEADO, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/05-J, se ha dictado auto con fecha 06-06-06, por el que se declara a la empresa «Andaluza de Cableado, S. L.», en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 1216,57 euros de principal más 363,77 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 6 de junio de 2006.—Secretaría Judicial.—38.745.

ANDREA MERZARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Se convoca a los accionistas de «Andrea Merzario, Sociedad Anónima en Liquidación», a Junta general ordinaria a celebrar en Avda. Diagonal, 416, principal 1.ª, el día 25 de julio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de julio de 2006, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado, e información sobre el estado de cuentas y marcha de la liquidación.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración en el ejercicio 2005.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de junio de 2006.—Los Administradores Concursales en sustitución, Joan Rojas Graell, José Carlos Ojeda Vicente, Cristina Delgado Fernández de Heredia.—39.917.

AUTOTRANSPORTES DEL CENTRO, S. A.*Cancelación convocatoria y nueva convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 19 de junio de 2006, acordó anular la convocatoria de la Junta General Ordinaria, de fecha 23 de mayo de 2006, publicada el día 26 de mayo de 2006 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y convocar de nuevo Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Calle Claudio Coello número 77, 5.ª planta, el día 24 de julio de 2006 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 25 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2006.

Quinto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de junio de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración. Doña María de los Ángeles Martín Pecharromán.—39.922.

AUTOVÍA DEL CAMINO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Acuerdo de reducción de capital social*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 163 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión del 16 de junio de 2006, acordó reducir el capital con las siguientes particularidades:

Importe a reducir: 6.450.000 euros.

Finalidad: La reducción acordada tiene por finalidad la devolución de aportaciones a todos los socios de la sociedad.

Plazo de ejecución: El reembolso a los socios se realizará en todo caso antes del 31 de agosto de 2006.

Procedimiento: La reducción de capital se realiza mediante la amortización de 6.450 títulos de 1.000 euros nominales cada uno. A continuación se detallan los títulos a amortizar y los importes a devolver a cada uno de los accionistas de la Sociedad:

«Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Amortización de 3.096 títulos, números 48.601 a 51.696, ambos inclusive. Importe total a reembolsar: 3.096.000 euros.

«Fcc Construcción, Sociedad Anónima». Amortización de 2.580 títulos, números 52.197 a 54.776, ambos inclusive. Importe total a reembolsar: 2.580.000 euros.

«Nec Navarra Empresas de Construcción, Sociedad Anónima». Amortización de 774 títulos, números 54.927 a 55.700, ambos inclusive. Importe total a reembolsar: 774.000 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 49.250.000 euros, representado por 49.250 participaciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 16 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Odériz San Martín. 38.871 CO.

AZULEJOS Y PAVIMENTOS IRALA, S. L.*Insolvencia provisional*

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 17/05, a los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 131.135,98 euros de principal y 26.357,19 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Azulejos y Pavimentos Irala, S. L., sin perjuicio de que pudiesen encontrarse nuevos

bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de junio de 2006.—Izaskun Ortuzar Abando, Secretaria Judicial.—38.911.

BEACH GUADALMINA PLAYA PARQUE DEL SOL, S. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios*

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores socios de la misma a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el Paseo del Pintor Rosales núm. 18, el día 27 de Julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de Julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2005. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente Informe de Gestión.

Tercero.—Delegación en el órgano de administración de la sociedad de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo e incluso subsanación, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de junio de 2006.—D. Enrique Gil Casares, Presidente del Consejo de Administración.—39.953.

BLOCFORMS, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Se convoca a los accionistas de «Blocforms, Sociedad Anónima en Liquidación», a Junta general ordinaria a celebrar en Avda. Diagonal, 416, principal 1.ª, el día 25 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de julio de 2006, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración en el ejercicio 2005.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su

caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de junio de 2006.—Los Administradores Concursales en sustitución, Joan Rojas Graell, Raúl Lorente Sibina, Cristina Delgado Fernández de Heredia.—39.918.

BODEGAS VIEJO ANTÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, El Cerrillal, s/n Carretera El Cardonal, Gáldar, el día 21 de Julio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, así como la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación de estatutos en lo referente al Cambio del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Gáldar, 13 de junio de 2006.—El Presidente, Antonio Quesada Hernández.—38.883.

BRICSNET IBÉRICA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la misma a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, núm. 18, el día 24 de julio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2004. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente informe de gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2005. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Mercantil o, en su caso, reelección de los mismos.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la Sociedad de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo e incluso subsanación, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta, al mismo tiempo que se comunica el derecho de los accionistas

de solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de junio de 2006.—Luis Julián Fernández-Ordás Abarca, Presidente del Consejo de Administración.—39.989.

BUNKA DIFUSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Don Ricarso Sanz de Castro, Administrador de la Sociedad, convoca Junta General de Socios en la calle Alenza, 11, bajo, día 13 de julio del 2006, a las 16 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las 17 horas en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Cese de actividad, disolución de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el administrador para formalizar los acuerdos adoptados.

A partir de esta fecha, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo de 1995, todos los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Administrador, Ricardo Sanz de Castro.—38.893.

CARLOS LUNA II, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Compañía que se celebrará en Carretera Nova, número 28, de La Garriga (Barcelona), en primera convocatoria, el día 26 de julio de 2006, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos. Podrán asistir a la misma, los accionistas que hayan cumplimentado lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

La Garriga, 21 de junio de 2006.—Los Administradores Mancomunados, Alberto y José María Luna Castillo.—39.968.

CELTUS GESTORA DE PARQUES TEMÁTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad por acuerdo del Consejo de Administración que habrá de celebrarse en el Hotel Santemar, calle Joaquín Coata, núme-

ro 28, Santander, el día 27 de julio de 2006, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión y Propuesta sobre aplicación de resultados correspondiente al Ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio 2005.

Tercero.—Estudio y en su caso, aprobación de ampliación de capital en la mercantil Celtus Inversion y Desarrollo, S. L. por importe de hasta 30 millones de euros con prima de emisión.

Cuarto.—Informe sobre actuaciones para el desarrollo del Proyecto y contratos suscritos o propuestos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los señores accionistas podrán delegar su deseo de asistencia y voto en la forma prevista en los artículos 106 y 107 de la Ley de S. A.

Santander, 12 de junio de 2006.—Alfredo Michelena, Consejero Delegado.—38.894.

CENCOMPRI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de Cencompri, S. A., se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2006, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar son los que se establecen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 15 de junio de 2006.—Los Administradores mancomunados, José María Conde Gayoso y José Luis Acuña Ribadulla.—39.951.

CERÁMICA DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA,

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

CONSTRUCCIONES YAGÜE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con la legislación vigente se hace público que la Junta general de Construcciones Yagüe, Sociedad Limitada, y el socio único de «Cerámica de Teruel, Sociedad Anónima», decidieron el 20 de junio de 2006, aprobar la fusión por absorción de «Construcciones Yagüe, Sociedad Limitada», por «Cerámica de Teruel, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión redactado por los órganos de administración de las dos so-